

Guayaquil, Marzo 28 del 2011

Señores  
**ACCIONISTAS DE  
DUSAL C. LTDA.**  
Presente.-

*REF: INFORME DEL ADMINISTRADOR 2010*

De mis consideraciones:

De acuerdo a las disposiciones que indica la Ley de Compañías en el Art. 289 presento a ustedes señores accionistas de la compañía **DUSAL C. LTDA.**, mi informe de labores correspondientes al ejercicio fiscal 2010.

Es de anotar que la compañía ha cumplido fielmente con sus obligaciones legales, y que tomando en cuenta la actual situación y económica del país, hemos tenido un desenvolvimiento que puede considerarse positivo.

El balance de la compañía y el estado de pérdidas y ganancias permite apreciar utilidades por USD\$ 663.59 valor sobre el cual la Junta General debe decidir acerca de su distribución.

Esperando que en el presente año, la situación cambie notablemente, por nuestra parte prometemos no bajar la guardia y seguir esforzándonos día a día para lograr excelentes resultados.

La administración ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones emanadas por la Junta General.

Atentamente,



X *Aracely Añez*  
**AB. ARACELY AÑEZ**  
**GERENTE GENERAL**  
**C.I.# 0904912730**